

BACHILLER EN TURISMO

PRESENTACIÓN

La formación en la Orientación en Turismo de la Nueva Escuela Secundaria de la Ciudad de Buenos Aires, propone a los jóvenes estudiantes el desarrollo de saberes que contribuyan a la identificación, el reconocimiento y la valoración del potencial turístico de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del país en general.

Enseñar a los estudiantes lo que el turismo implica en esta Orientación requiere reconocer que no se trata de una formación de técnicos en turismo, sino que la orientación es una propuesta para acercar a los alumnos a los saberes relacionados con este campo profesional.

El turismo es una actividad económica relativamente joven y de creciente importancia en la sociedad actual, que abarca multiplicidad de áreas del conocimiento y la producción. Es considerado uno de los sectores económicos que crecen con mayor rapidez en el mundo, genera empleos directos e indirectos, contribuye al desarrollo de las economías locales y regionales, y por consiguiente contribuye al bienestar de la comunidad.

La Argentina se ha posicionado en los últimos años como destino turístico internacional al tiempo que se ha orientado a promocionar el turismo de residentes. En este contexto la Ciudad de Buenos Aires se coloca como uno de los destinos locales privilegiados, exponente del turismo urbano y cultural.

La Orientación que aquí presentamos se enmarca en las definiciones estratégicas desarrolladas por el Ente de Turismo del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, que se organizan en base a los principios de *sostenibilidad económica, social, cultural, patrimonial y ambiental*, el *equilibrio en la relación entre vecinos y visitantes* y el *fortalecimiento de la plataforma público-privada*.¹

Las propuestas de enseñanza de la Orientación se desarrollan desde la perspectiva del turismo sostenible, de modo que la actividad turística se presenta como un campo que debe cumplir

¹ Dirección General de Investigación y Observatorio Turístico de la Ciudad de Buenos Aires, 2012.

entre otras cosas un rol efectivo en la conservación del medio ambiente, el intercambio intercultural, el desarrollo espacial y social equilibrado, y la construcción de la identidad.

En la Ciudad de Buenos Aires existen experiencias de Bachilleratos en Turismo, así como también la Especialización en Gastronomía. Es sobre estas experiencias y las definiciones del Marco de Referencia² presentado por el Consejo Federal de Educación que se elabora la presente propuesta curricular.

La inclusión de una Orientación en Turismo representa una oportunidad para proponer profundizar, ampliar y contextualizar saberes desarrollados en el marco del ciclo básico que, desde diferentes aportes y perspectivas, se vinculan al potencial turístico de nuestro país, particularizando el conocimiento y la acción en el ámbito de la Ciudad de Buenos Aires.

Considerando que el Turismo constituye un “derecho social y económico de las personas por su contribución al desarrollo integral en el aprovechamiento del tiempo libre y en la revalorización de la identidad cultural de las comunidades”³, esta Orientación propone a los estudiantes participar de la actividad turística, analizando de manera creativa la complejidad de su conformación como sistema productivo. Asimismo, dado el carácter transversal del Turismo, la orientación propone profundizar múltiples áreas de conocimiento, actuando como marco de referencia para la comprensión de la interdependencia entre los distintos ámbitos productivos y el medio ambiente natural y social. Al mismo tiempo persigue facilitar la eventual inserción en el mundo productivo y a la continuidad en los estudios superiores y/o universitarios.

En este sentido esta Orientación propone articularse con las diversas áreas de conocimiento propuestas en la Formación General de la Escuela Secundaria. Con las Ciencias Sociales, la orientación en Turismo encuentra múltiples puntos de contacto en disciplinas como historia, geografía y economía. En las Ciencias Naturales se vincula con disciplinas como biología, física y química. En lo que respecta a la Formación Ética y Ciudadana, la orientación favorece la formación en derechos humanos, en ciudadanía y política, y en el reconocimiento y valoración de identidades y diversidades culturales. En lo que concierne a las Lenguas Adicionales, la Orientación propicia una perspectiva intercultural y plurilingüe, favoreciendo tanto la comprensión oral, como la lectura, la producción oral, la escritura, y la reflexión intercultural así como sobre la propia lengua.

² Anexo - Resolución CFE N° 156/11, Marco de Referencia, Bachiller con Orientación en Turismo.

³ Ley N° 25.997, Título I, Art. 2°.

PROPÓSITOS

A través de los espacios curriculares propios de la orientación en Turismo en la escuela secundaria, se procurará:

- Proponer actividades que permitan comprender el surgimiento y desarrollo del turismo a partir de un análisis socio-histórico.
- Proporcionar un marco conceptual y casos que permitan visualizar la importancia del turismo entre las actividades productivas de la sociedad.
- Proporcionar situaciones de enseñanza que contribuyan al conocimiento del patrimonio natural a nivel local y nacional.
- Generar actividades que permitan reconocer los impactos del turismo en el medio ambiente.
- Impulsar el reconocimiento y valoración del patrimonio a nivel global, nacional y local.
- Proponer actividades que permitan identificar los componentes del sistema turístico y encontrar ejemplos en el ámbito local.
- Propiciar la identificación de potencialidades para el desarrollo de un proyecto turístico socio-comunitario en la CABA.
- Proponer distintos soportes gráficos para identificar los espacios turísticos del país, de la CABA y su área de influencia.
- Facilitar el análisis y discusión de casos de comunicación de productos turísticos.
- Contribuir a la reflexión sobre el rol del proveedor de actividades recreativas y servicios en el turismo con una visión amplia y una mirada integral.
- Facilitar el diseño y la construcción de actividades de turísticas.

PERFIL DEL EGRESADO

Al culminar el Bachillerato con Orientación en Turismo se espera que los egresados de esta orientación sean capaces de:

- Comprender la importancia del turismo como actividad productiva en el contexto local, nacional y global, así como reconocer sus impactos sobre el medio socio-económico, ambiental y cultural.
- Reconocer los elementos que conforman el sistema turístico, sus características y dinámica en el contexto local, así como su inserción a nivel nacional e internacional; e identificar su dimensión como actividad de servicios esencialmente vinculada a la calidad.
- Identificar el patrimonio turístico del país y de la Ciudad de Buenos Aires, comprender la importancia de su conservación y valoración, así como su incidencia en la construcción de la identidad local.
- Identificar la interdependencia de los diferentes agentes involucrados en el sector turismo y el marco legal e institucional que lo contiene, para favorecer el desarrollo turístico sustentable.
- Comprender el sentido de mantener una actitud abierta a la comunicación intercultural y asumir el lugar de representante de una cultura en vínculo con otras, respetando y valorando la diversidad.
- Desarrollar conocimientos, capacidades y habilidades que permitan continuar el aprendizaje y participar en actividades productivas propias del sector con bajo nivel de complejidad.
- Participar en el diseño e implementación de proyectos turísticos socio-comunitarios vinculados al turismo, que promuevan la solidaridad y la participación comunitaria y ciudadana en la resolución de los problemas locales, y permitan poner los conocimientos adquiridos en las aulas al servicio de necesidades concretas de la comunidad.

- Desarrollar producciones orales fluidas utilizando vocabulario técnico específico, vinculadas al servicio turístico; así como producciones escritas, gráficas, visuales, y/o audiovisuales orientadas a turistas y actores de la comunidad.
- Comprender a las TIC como medio de información, promoción y comercialización de los servicios turísticos, así como interpretar su contribución para la expresión, el protagonismo y la participación en experiencias turísticas, valorar su uso en la resolución de problemas y la comunicación, sobre la base de los principios éticos del turismo.

Material para consulta